

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI - GERENCIA SUB REGIONAL DE PURÚS

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-AS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DEL ALBERGUE DE TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE PURUS, DISTRITO DE PURUS, PROVINCIA DE PURUS, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código :	20393954524	Fecha de envío :	12/04/2024
Nombre o Razón social :	EJECUTOR ROMEL OBRAS Y MATERIALES E.I.R.L.	Hora de envío :	22:55:24

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

se debe considerar tambien presentar la documentacion en la unidad de tramite documentario de la GTP, sito en la Av. Purus S/N-Puerto esperanza, teniendo en cuenta que este seria la direccion registrada de la entidad ante sunat y estar como sede central.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.3      Literal: a      **Página:** 17

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

PONIENDO EN CONOCIMIENTO DEL PARTICIPANTE, QUE A PARTIR DE LA PROMULGACION DE LA DIRECTIVA N° 003-2020-OSCE/CD - DISPOSICIONES APLICABLES AL REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - SEACE. Aprobada mediante Resolución N° 029-2020-OSCE/PRE y modificada mediante Resolución N° 101-2020-OSCE/PRE, publicadas en el Diario oficial ¿El Peruano¿ el 16 de febrero de 2020 y el 01 de agosto de 2020, respectivamente, TODOS LOS PROCEDIMIENTOS SOIN INGRESADOS ELEWCTRONICAMENTE A LA PAGINA DEL SEACE, POR LO TANTO NO CABE RESPUESTA ALGUNA A LO QUE SOLICITA EL PARTICIPANT, NO SE ACOGE LA PETICION DEL PARTICIPANTE.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI - GERENCIA SUB REGIONAL DE PURÚS  
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-AS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DEL ALBERGUE DE TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE PURUS, DISTRITO DE PURUS, PROVINCIA DE PURUS, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código :	20393954524	Fecha de envío :	12/04/2024
Nombre o Razón social :	EJECUTOR ROMEL OBRAS Y MATERIALES E.I.R.L.	Hora de envío :	22:55:24

**Consulta:** Nro. 2

**Consulta/Observación:**

se debe considerar también presentar la documentación en la unidad de trámite documentario de la GTP, sito en la Av. Purus S/N-Puerto Esperanza, teniendo en cuenta que este sería la dirección registrada de la entidad ante SUNAT y estar como sede central.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.5      Literal: a      Página: 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

PONIENDO EN CONOCIMIENTO DEL PARTICIPANTE, QUE A PARTIR DE LA PROMULGACION DE LA DIRECTIVA N° 003-2020-OSCE/CD - DISPOSICIONES APLICABLES AL REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - SEACE. Aprobada mediante Resolución N° 029-2020-OSCE/PRE y modificada mediante Resolución N° 101-2020-OSCE/PRE, publicadas en el Diario oficial *¿El Peruano¿* el 16 de febrero de 2020 y el 01 de agosto de 2020, respectivamente, TODOS LOS PROCEDIMIENTOS SOIN INGRESADOS ELEWCTRONICAMENTE A LA PAGINA DEL SEACE, POR LO TANTO NO CABE RESPUESTA ALGUNA A LO QUE SOLICITA EL PARTICIPANTE, NO SE ACOGE LA PETICION DEL PARTICIPANTE.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI - GERENCIA SUB REGIONAL DE PURÚS  
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-AS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DEL ALBERGUE DE TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE MAESTRANZA DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE PURUS, DISTRITO DE PURUS, PROVINCIA DE PURUS, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código :	20393954524	Fecha de envío :	12/04/2024
Nombre o Razón social :	EJECUTOR ROMEL OBRAS Y MATERIALES E.I.R.L.	Hora de envío :	22:55:24

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

se considere aclarar la incoherencia entre los puntos; requisitos del proveedor y experiencia del postor en la especialidad, considerando la condición de micro y pequeña empresa, si consideramos 60,000 soles, el cual sería el 25% del valor estimado, por lo que el postor que no tenga esta condición debería acreditar un monto facturado de 720,000 soles

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5.15      **Literal:** c      **Página:** 35

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EL PARTICIPANTE SOLICITA QUE SE CAMBIE EL MONTO DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR, LO CUAL NO ES RELEVANTE, POR CUANTO EN VALORES ESTIMADOS, LA SOLICITUD DE EXPERIENCIA DE UN POSTOR ESTA NORMADO QUE PUEDE SER DESDE UNA VEZ EL VALOR ESTIMADO HASTA MAXIMO 3 VECES EL VALOR ESTIMADO, Y EN BASE A ESO SE DEBE SOLICITAR EN LAS BASES, POR LO TANTO SU PETICION NO SE ACOGE A LO PETICIONADO POR EL PARTICIPANTE.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null